

Orlando Jauregui

LA MUJER LATINOAMERICANA Y SU ENTORNO.

Dentro de la población latinoamericana el 49,1%, corresponde a mujeres contra quienes persiste como constante histórico la discriminación de género que impide el desarrollo de su potencial en lo material y espiritual.

Al abordar este problema, es necesario distinguir lo que se denomina SITUACION DE MUJERES, que alude a características individuales y a las determinadas por el contexto social; y, por otra parte a la CONDICION DE GENERO DE LAS MUJERES, categoría que alude a una división del trabajo según la cual se signan espacios y funciones distintas a hombres y mujeres en la sociedad latinoamericana, sin que estas realmente correspondan a diferencias biológicas, sino a concepciones culturales.

Considero que el problema de Género de las Mujeres por tratarse de la relación con el Género Masculino, debe abordarse para su avance y superación de manera conjunta, en una interrelación de igualdad en la diferencia.

La historia da cuenta del aporte de las mujeres de América Latina a las luchas liberadoras, tanto desde los primeros tiempos de la Colonia contra la dominación española, como durante la gesta de la independencia política que, en las primeras décadas del siglo XIX se extendió a casi todos los pueblos de la región.

A la llegada de los españoles, los conquistadores se encontraron con cacicas, que las desconocieron en su mandato, avasallaron no solo tierras, cultura, riquezas, sino también con la integridad de las aborígenes; hicieron de las indias objetos preciados para la lujuria. El genocidio no sólo fue de vidas. Pensaron que debía ser a la dignidad. Con la dignidad abasallada y ante seres que imponían más miedo que respeto, era difícil que algunas dejaran de consentir. Por eso la Malinche, de Hernán Cortés, en México. Por eso tantas otras, del Atlántico al Pacífico, del Norte al Sur.

Así se fue formando una nueva raza y se fue formando la historia de las mujeres de lo que hoy es América Latina. Mujeres anónimas, en colectivo. Con nombre propio, cuando estaba presente la distorsión, la injuria; El simple silenciamiento ha significado mutilar la historia escrita por cronistas e historiadores, hombres todos y, españoles y curas lo más.

No podemos dejar de mencionar a Anacaona, cacique, de la isla donde hoy se encuentra República Dominicana; María Caiche, cacica de Daule, en la provincia del Guayas, desde fines del siglo XVI hasta mediados del siguiente, que por servicios prestados a los españoles, les exigió aumento de su renta y que sus indios no trabajaran en las mitas; Micaela Bastidas,

Cecilia Condemaita

esposa de Túpac Amaru, más decidida que su marido, quien organizó la primera gran sublevación de los indígenas del sur en 1780, junto a Tomasa Tito Condemaita impulsaban a los indios acantonados para la revolución. El retraso de Túpac Amaru y su indecisión para tomarse el Cuzco a pesar de los consejos de la guerrera, le costaron la derrota y su ejecución.

Las sublevaciones indígenas en el Siglo XVII y comienzos del Siglo XVIII, reivindicaban el cese de la política fiscal destinada a enriquecer a la metrópoli a través del pago de las alcabalas. Fueron mujeres las dirigentes de las más importantes sublevaciones; Tomasa Meneses, Rosa Gordona y Teresa Maroto, en el Motín de las Recatomas en Pelileo en 1780; Lorena Avemañay, Lorenza Peña, Jacinta Juárez y Baltazara Chiza en las sublevaciones de Licto, Columbre y Guamate en 1803. Manuela León, esposa de Francisco Daquilema, (dirigen) del más grande movimiento indígena de la época de la República en los años 1871, en contra de los opresores de los indígenas en la provincia del Chimborazo.

El folclore de Colombia recuerda a Marula Sánchez, muerta en la hoguera, con una hermosa copla: "la mataron por patriota los agentes del tirano". Manuela Sánchez, la diosa de mi pueblo Latina a las luchas libertadoras, tanto de la independencia como de la Colonia contra la dominación española, durante la gesta de la independencia política que en las Américas se dio. En Perú (venera) el nombre de Micaela Bastidas, esposa y compañera de José Gabriel Condorcanqui (Tupac Amaru II), líder de la rebelión de noviembre de 1780.

En 1806 y 1807 las mujeres de Buenos Aires, arrojando aceite y agua hirvientes desde las terrazas, contribuyeron a poner en fuga a las tropas invasoras inglesas que desembarcaron en las playas del Río de la Plata. En Cuba, Guarina y Caciguaya, que enfrentaron a los colonizadores en defensa de sus tierras.

Las mujeres fueron parte inseparable de los pueblos de América que supieron conjugar la defensa de los intereses de su patria con la batalla por la libertad de todo el continente. Ellas ayudaron de mil modos diferentes a los ejércitos libertadores de San Martín y Bolívar, fueron enfermeras y exploradoras; sirvieron de correo entre las fuerzas patriotas; protegieron a los perseguidos; actuaron como valientes soldados en las heroicas guerrillas del Alto Perú. Muchas pasaron a la historia como la capitana Juana Azurduy de Padilla, como la chilena Paula Jara o las ecuatorianas Manuela Cañizares, la impulsadora de la independencia, en la primera década; Manuela Sáenz, colaboradora de Simón Bolívar que combatió en Ayacucho en la derrota definitiva del poderío

Ellas han escalado posiciones en los partidos políticos, han compartido las direcciones nacionales y sectoriales de los partidos aún tradicionales, pese a que sus formas de participación han dejado que desear por la falta de autonomía y el opaco papel desempeñado por las mujeres, excepción hecha de un pequeño número.

También En la rama ejecutiva varias han sido Ministras, Viceministras incluso de Carteras tan poco asociadas a la feminidad tradicional como la de Obras Públicas, Minas y Recursos Naturales o Desarrollo, Contraloría Nacional, Gobernadoras, Gerentes de Departamentos Administrativos e Institutos Nacionales importantes han sido desempeñadas por mujeres: Departamentos de Impuestos Nacionales, de Comercio Exterior, de Seguros Sociales, de Recursos Naturales, de Cultura, etc. Ha sido importante la presencia de la mujer en elecciones seccionales para las Alcaldías. *por ejemplo.*

El campo de la Fuerzas Armadas se hizo accesible a las mujeres al parecer desde la década de 1970 y más tarde, *también* en la década citada ingresaron a la Policía.

La rama Legislativa ha contado con Senadoras, Diputadas, en número reducido, sin llegar las mujeres a dirigir estas instancias; para (candidatos a) la Presidencia de la República, son candidatizadas mujeres, pero sin éxitos, a excepción del triunfo de Corazón de Aquino en Haití y Violeta Chamorro en Nicaragua.

En Argentina se ha logrado promulgar una ley que establece el 30% de cuotas para las mujeres a nivel nacional, esto fue posible gracias a la conformación de una multipartidaria de mujeres y del apoyo amplio del movimiento de mujeres.

En la mayoría de países, en cambio, estas reivindicaciones han sido posibles al interior de algunos partidos: En Brasil las mujeres han logrado el 30% de participación en la estructura del Partido de los Trabajadores; en Uruguay 30% en el Partido Socialista; en Paraguay 25% en el Partido Colorado, y 20% en el Partido por la Democracia en Chile.

En el Salvador la *de guerra* participación de las mujeres comienza antes de la guerra y aún no se han establecido criterios de igualdad de género, pero en las elecciones pasadas las mujeres elaboraron una propuesta llamada "Plataforma/94" que contiene sus reivindicaciones y que fue discutida por un buen número de partidos.

En Panamá luego de la invasión se han elaborado posturas para luchar contra la República tutelada; hay un foro de mujeres políticas que proponen el establecimiento de una cuota del 30% a la Asamblea Legislativa.

En la Costa Atlántica nicaragüense existe un proceso autónomo; de los 48 cargos 8 están ocupados por mujeres. Proponen una *quienes*

y propender
por todos
la median

Frente a tantos y diversos problemas por los que atraviesa la mujer en Latino América, es indispensable, ^{y propender} lograr reformas de los Códigos Civil, Penal, Laboral, ^{buscan} el establecimiento del Código de la Familia, así como los mecanismos que aseguren su cumplimiento, a fin de eliminar prácticas discriminatorias y de violencia contra la mujer y la niña.

Sea por desconocimiento de las leyes que protegen, sea porque la capacidad de legitimación de la tradición cultural tiene mayor peso específico que la legalidad, la verdad es que es más fácil hallar un número mayor de mujeres que de hombres, violentadas en sus hogares, sexualmente acosadas en sus lugares de trabajo y burladas en sus derechos laborales. También más mujeres devengan los más bajos salarios, desempeñan los oficios menos interesantes con menos posibilidades de promoción de mercado laboral domésticas y servidoras, especialmente.

Los Estados no reconocen la violencia contra la mujer persistente y sistemática como violatoria de los principios de una sociedad civilizada y la Ley sigue negándoles el derecho a ejercer la voluntad de aceptar o rechazar la maternidad, castigándolas a veces en forma humillante por disponer de su libertad en ese terreno.

Los fenómenos de la urbanización y modernización socio-económica que ha sufrido América Latina en la última mitad de este siglo ha generado cambios muy súbitos en el modo de vida de una población que se ve afectada en forma diferente, según su condición social y su condición de género.

Las tasas de fecundidad han disminuido considerablemente en el campo y en la ciudad, a tiempo que la edad para contraer matrimonio ha aumentado. Se ha incrementado también el número de uniones libres entre los jóvenes de estratos medios y altos en las ciudades y la madre-solterismo parece ser vivido con menor culpabilidad y vergüenza. En resumen podría decirse que hacia 1990, las restricciones en materia sexual son menos estrictas que en 1960.

Todo esto ha traído cambios que afectan los modelos de la cultura tradicional en lo relativo a los géneros. Una mujer que trabaja en niveles profesionales, goza de un relativo reconocimiento social. El llamado honor varonil jugado tradicionalmente en el cumplimiento del rol de proveedor del hogar, "no parece afectarse" bien que esta situación acarree para las mujeres un esfuerzo adicional pues las tareas familiares siguen siendo asumidas, en lo fundamental, por ellas.

A partir de 1970, las mujeres latinoamericanas han ganado cierto reconocimiento y visibilidad en la escena política.

La ONU organización altamente politizada se movía esta vez por la presión del mundo socialista, a la que se suma el imperialismo, el ^{socialismo} (primero) por integrar a todo el contingente de mujeres del primer y tercer mundos, a la lucha contra el imperialismo, el bienestar popular y la independencia nacional. "La integración plena de la mujer en la lucha por el desarrollo y el progreso social -como dice en la Resolución de las Naciones Unidas-, comprende la lucha de la mujer por la emancipación social y nacional, habida cuenta de que no podemos hablar de emancipación de la mujer sin la emancipación de todo el pueblo y la nación". ^{en cambio} Para el imperialismo la necesidad de incorporar a la mujer a un proyecto desarrollista. Cabe anotar que la -FDIM-, organización no gubernamental de la ONU, jugó un papel importante para que el año 1975, la Organización de las Naciones Unidas declare Año Internacional de la Mujer.

Desde entonces la mujer ha sentido la necesidad de organizarse, expresarse y marchar juntas por la paz, la democracia, la defensa de los derechos humanos, la autodeterminación de los pueblos, contra la agresión de que son víctimas las naciones, contra los tentáculos del FMI, sin restar autonomía ^{de} a ninguna organización de mujeres, en el respeto más absoluto a la diversidad de los intereses y aspiraciones desde una perspectiva de género, la que se ha perfilado cada vez con mayor profundidad.

Toman vigencia las Organizaciones No Gubernamentales ONGs (algunas de ellas) incluyen dentro de sus proyectos el trabajo con las mujeres, ^{algunas de ellas}

La Década Perdida con el avance y profundización del Proyecto Neoliberal, la caída del Muro de Berlín el debilitamiento de la lucha nacional liberadora de los pueblos del Tercer Mundo y de América Latina y del Caribe; la actitud de la Iglesia tradicional y ^{de las} sectas religiosas, la depredación del ecosistema, el narcotráfico, la corrupción, la deuda externa, el fracaso de los modelos de desarrollo aplicados a los países en desarrollo, la transnacionalización de la riqueza de nuestros pueblos, de la democracia, de la nacionalidad, de la cultura, la desvalorización de los principios vigentes hasta entonces; agudizó las contradicciones entre las necesidades familiares y comunitarias, ^{entre} las mujeres tuvieron que desempeñar una tarea central en el impulso de estrategias para la sobrevivencia, ante la disminución del ingreso y de los servicios sociales, ^{la} falta de empleo, el encarecimiento de la vida. Para ello, intensifican las labores de reproducción de la fuerza de trabajo, en condiciones cada vez más difíciles, ^{asumen} labores adicionales y arduas, que son por lo general mal remuneradas y físicamente desgastadoras, ^{sin} una respuesta a tantos y tantos problemas por parte del Estado.

El deterioro de las condiciones familiares recae en forma particular sobre las mujeres porque se las responsabiliza en

buena parte de las funciones de la reproducción. Por la fragilidad y el deterioro de las condiciones de vida, en la familia se multiplican las tensiones. Se altera la conducta y las relaciones afectivas. Se profundiza la descomposición de la pareja. Aumenta el número de mujeres jefas de hogar con el abandono de la familia por parte del hombre. Crece la delincuencia, el alcoholismo, la drogadicción, la prostitución, la deserción escolar, la vagancia, la mendicidad, los suicidios, etc. Pero, además, se refuerza el machismo expresado en comportamientos autoritarios y agresivos, que incluyen maltratos físicos y psicológicos.

La salvadoreña Zoila González, define a la violencia como el uso excesivo de la fuerza contra una o varias personas, animales o cosas. Por lo tanto violencia y agresión son sinónimos, aunque no coincidan totalmente; tal definición oculta el hecho de que la violencia no es homogénea, es decir, que la violencia presenta diversidad, y además no nos deja claro qué debe entenderse por fuerza. Esta no homogeneidad de la violencia le imprime un sello de ambigüedad a los actos y situaciones violentas. Esta ambigüedad tiende a ser resuelta por quienes detentan el poder en la relación donde se da la violencia: generalmente lo que ellos hacen ni siquiera se considera violento, y esto sucede no sólo entre grupos sociales contrarios, sino en las mismas relaciones entre géneros.

Al ser los hombres quienes se han apoderado del poder de definición, ha llegado la hora de desvelar el carácter violento de muchas situaciones y actos atendiendo a los efectos que éstos causan a las mujeres.

Para la mayoría de las mujeres la violencia de género es un peligro vigente a toda hora, en cualquier lugar o momento. El incesto, el acoso sexual, la violación y la violencia intrafamiliar ejercida por padres, hermanos, hijos, etc., constituyen amenazas permanentes a la seguridad de la persona (art. 3 de la Declaración). Para las mujeres la violencia de género es un encadenamiento de hechos ^{viv}idos desde la niñez, es el mecanismo que consolida el aprendizaje de la "domesticación" y la sumisión "femeninas", las que facilitan la adaptación a la futura privación de la libertad y de la auto-determinación; no obstante que son derechos garantizados en los artículos 2, 12, 16, 18, 19, 26 y 27 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Los testimonios y las denuncias presentadas por mujeres víctimas de violencia física, psicológica o sexual tienen una o todas las características contempladas en la definición de tortura, pero se priva a las mujeres de la posibilidad de reclamar la protección a la que tienen derecho todas las personas contra estos atropellos.

español en el continente. En las décadas de los años treinta y cuarenta, las campañas de las mujeres en Argentina con el nombre de "El grito de Victoria".

Lograda la independencia política, diversos gobernantes procuraron elevar la condición de la mujer. Belgrano y más tarde Sarmiento, en Argentina; Alfaro, en Ecuador, se preocuparon especialmente por su educación y el derecho a la ciudadanía. En Guayaquil, un papel muy importante en las movilizaciones previas a la huelga general del 15 de noviembre de 1922.

En Cuba, José Martí destacó acertadamente la importancia de la presencia femenina en las luchas patrióticas. Ana María Betancourt Agramonte hizo oír su voz en la Asamblea Constituyente de Guaimaro (1869) para reclamar en plena lucha insurreccional encabezada por Manuel de Céspedes los derechos civiles para la mujer.

La lucha en Bolivia continúa, destacándose dentro de estas décadas más tarde, la gran figura de Domitila Chongare.

A fines del siglo XIX y principios del XX, junto a un proceso ascendente de incorporación de la mujer a la producción y a la instrucción, comienzan a surgir las primeras organizaciones femeninas que reclaman derechos básicos como mejores condiciones de trabajo, protección de la maternidad, y la infancia, etc. Créase la participación femenina en las luchas sindicales, como obreras (ellas mismas) o como madres, esposas y familiares de trabajadores que acompañan y apoyan en sus reclamos. En los partidos políticos comienza a ponerse de relieve la actividad de la mujer.

El proceso de organización de las mujeres en esta ^{en el siglo actual} centuria, tienen algunos antecedentes fundamentales: las conquistas de la Revolución Liberal, las ideas de la Revolución Mexicana, el triunfo de la Revolución Rusa y en el Ecuador ^{además} la Huelga del 15 de noviembre de 1922.

En todos los procesos, las mujeres de América Latina acumulan una rica experiencia de trabajo; por eso, no es de sorprender que Dolores Cacuango empezó a participar en la vida política con su militancia en el Partido Comunista del Ecuador, que se afirma cuando la matanza y represión militar trata de desbaratar los inicios de la organización campesina del país. Dolores encabeza la marcha sobre Quito en 1913 y en 1944 participa en la fundación de la FEI que continúa la lucha por la Reforma Agraria; es además la impulsora de la educación bilingüe en el Ecuador. La participación de otras destacadas militantes de izquierda en la vida nacional y política como Nela Martínez, Laura Almedia, Isabel Herrería, Luisa Gómez de la Torre, Alba Calderón, Tránsito Amaguaña y Ana Moreno, entre otras, cristalizan la conquista del derecho a la organización, no sólo de los diferentes sectores, sino también de las mujeres. Allí tiene su origen la CTE, la FEUE y la Asociación Femenina Universitaria, AFU. Así como las carreras, la guerra fría y la guerra fría.

En el año 1910 tiene lugar en Buenos Aires, el Primer Congreso Femenino Internacional con asistencia de delegadas de Europa, Estados Unidos y América Latina.

En la década de 1930, las campesinas comienzan a participar en los movimientos y organizaciones agrarias. Por su decisión y coraje ellas fueron

Guillermo Vazquez

protagonistas de jornadas memorables, por ejemplo en la gran huelga campesina que se recuerda en Argentina con el nombre de "El grito de Alcorta"

En el Ecuador ^{Se organizan} ~~al~~ ^{constituyen} ~~organizarse~~ los sindicatos ~~se~~ ^{organizan} ~~organizarse~~ las mujeres en los Comités "La Aurora" y "Rosa Luxemburgo" en Guayaquil, ~~que~~ ^{que} ~~juegan~~ ^{guarda} un papel muy importante en las movilizaciones previas a la huelga general del 15 de noviembre de 1922.

En la década de los años 30, ante el conflicto armado Paraguay y Bolivia, desatado por la acción de los monopolios petroleros yanquis, se constituye la Agrupación Femenina Antiguerrera.

La lucha en Bolivia continúa, destacándose dentro de ésta, décadas más tarde, la gran figura de Domitila Chungara.

El gran movimiento de solidaridad con la República Española y después con los países aliados en la lucha contra el fascismo, da lugar a una destacada actividad de miles de mujeres de distintos países del continente.

Con el transcurso de los años se acentúa en América Latina la participación femenina en todos los aspectos de la vida económica, política, social y cultural, y paulatinamente se van inscribiendo sus derechos en la legislación de los diversos países. ^{Es un hecho} ~~disto~~ ^{mucho} para que esos derechos se cumplan en la vida.

En todos los procesos, las mujeres de América Latina pudieron acumular una rica experiencia de trabajo; por eso, no es casual que representantes de varios países de la región (Argentina, Cuba, Venezuela) participaron en 1945, en el Congreso constitutivo de la FEDERACION DEMOCRATICA INTERNACIONAL DE MUJERES -FDIM-, con ^{que} ~~ello~~ ^{se} ~~iniciaba~~ una nueva etapa en el movimiento femenino del continente, etapa que se desenvuelve en el período en que los pueblos de América libran su batalla por terminar con la explotación de los monopolios extranjeros y avanzar hacia el progreso económico, social, hacia la libertad, la democracia y la paz.

Para entonces -finales de la década de los 50- América Latina vive otro momento histórico trascendental; el triunfo de la Revolución Cubana, el afianzamiento del Socialismo a nivel mundial, pero, así como las luchas por la liberación social y nacional se agudizan, la "guerra fría" y la carrera armamentista van cada día en ascenso.

En la década de 1970, nacen y se desarrollan otras organizaciones inspiradas en los principios del Derecho de la ONU para la mujer.

Quenda Varego